

SUBSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas.; Por un año, 14 id.; Id. fuere, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 0'05 id.; Id. atrasado, 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Teléf. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DO: EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

POR LA SALUD PÚBLICA

DEL DR. SANCHEZ LLEVOT

Catedrático de la facultad de Medicina

Sr. Director de EL LÁBARO,

Muy Sr. mío: Si antes no he contestado a su atenta invitación, ha sido porque suponía, con sobrado fundamento, que otros, con más conocimientos y plumas mejor cortadas que la mía, habrían de hacerlo sabía y cumplidamente.

En efecto, los luminosos informes emitidos por médicos y por ilustradas personas que, sin ser médicos, han estudiado a fondo y con grande interés el asunto, han venido a darme la razón. Contesto, pues, únicamente para que no se me tache de descortes, y de ninguna manera porque yo crea poder aportar nuevos datos dignos de tenerse en cuenta.

Creo, Sr. Director, que para resolver con acierto tan importante problema como el referente a La salud pública en Salamanca, es necesario contar con dos importantes factores: 1.º, número de enfermos; 2.º, número de fallecidos.

A primera vista parece lógico suponer que, a mayor número de enfermos, mayor número de defunciones; y, sin embargo, no siempre ocurre así: sucede con frecuencia que el número de fallecidos no está en relación con el de enfermos, y acaso Salamanca se encuentra en este caso.

Quiero decir, que el número de enfermos en esta capital no es excesivo (salvo épocas de epidemia) relativamente a sus habitantes, y en cambio la cifra de fallecidos es aterradora comparada con la de otras poblaciones, aunque éstas tengan tan malas condiciones higiénicas como la nuestra.

Permitame un ejemplo para aclarar bien este punto: supongamos cien pulmonías en Salamanca y otras cien en una población donde la higiene sea lo que es aquella: en la primera mueren, por ejemplo, el 20 por 100; en la segunda solamente el 15 por 100. ¿A qué se debe esta diferencia? ¿Será acaso que los médicos de Salamanca no sepan tratar la enfermedad de una manera conveniente? No; en esta capital (excepción hecha del que firma) hay médicos ilustrados, prácticos, notables y eminentes clínicos, que nada tienen que envidiar a los de otras poblaciones. ¿Será, como dice el vulgo, porque no se sangra (ya que de pulmonía tratamos), tanto como sangraban los antiguos? ¿Será porque, como dicen algunas personas ilustradas, las modernas teorías científicas (yo me atrevo a llamarlas conquistas) han desviado a los médicos del camino trazado por la Medicina hipocrática que está fundada en una larga, severa y concienzuda observación? Tampoco, el clínico de nuestros días se aprovecha de los descubrimientos y progresos de la ciencia, pero no reniega de lo mucho y bueno que nos legaron los antiguos; antes por el contrario, sus admirables enseñanzas nos sirven de guía segura en el ejercicio de nuestra noble y a la vez ingrata profesión, y las conservamos y guardamos como inapreciable tesoro.

Perdóneme, señor Director, si por un momento me he separado del objeto a que van dedicadas estas cuartillas. Hay gentes que nos tratan tan mal y con tal desdén, que sin pensar, a ellas me dirigía.

Volviendo, pues, al asunto, es mi opinión que la principal causa de tan horrible mortalidad se encuentra en las condiciones orgánicas que concurren en la mayor parte de los individuos enfermos; más bien que en la deficiente higiene de esta ciudad.

Desgraciadamente en Salamanca el alcoholismo, la sífilis, la prostitución, principalmente la clandestina, como ya apuntó con mucho acierto mi distinguido amigo y compañero don Antonio Díez; la carestía y adulteración de los alimentos y bebidas han convertido en seres entecos a una considerable parte de los habitantes de esta ciudad. Así es, que los médicos al tratar una enfermedad nos encontramos frecuentemente con organismos muy deteriorados o completamente gastados por las causas antes citadas, que no pueden luchar ventajosamente con su padecimiento y sucumben.

En una palabra: en individuos de tales condiciones, las enfermedades son siempre más graves y la muerte el término ordinario de las mismas.

Estas son, en mi opinión, las principales causas de lo que todos lamentamos.

Malas, pésimas son las condiciones higiénicas de Salamanca; pero bastante peores eran hace 50 años, y sin embargo puede asegurarse que la mortalidad en aquella época no alcanzaba ni con mucho la tremenda cifra a que hoy llega.

En esta población fallecen muchos a consecuencia de enfermedades del aparato circulatorio central y periférico; son muy frecuentes los padecimientos del hígado, apoplejías y congestiones viscerales, siendo el alcoholismo una de las causas que más directamente influyen en el desarrollo de estas enfermedades.

Hay numerosos enfermos del aparato digestivo debido, no solamente al mal régimen, si que también y principalmente al abuso del alcohol y a la mala calidad de los alimentos. Mueren también muchos niños sífilíticos, cuya enfermedad claro es que la han heredado de sus padres.

Aquí hace estragos la tuberculosis; esto se explica perfectamente teniendo en cuenta, como antes he dicho, los organismos deteriorados o muy gastados y sabidos es, que el tubérculo encuentra en esta clase de individuos terreno apropiado para su desarrollo; por esto se dice hoy de todas las personas débiles, que son candidatos a la tuberculosis.

En resumen, el alcoholismo, la sífilis, la prostitución y la carestía y adulteración de los alimentos y bebidas son en mi opinión las causas que más directamente influyen en la excesiva mortalidad que las estadísticas señalan a esta población; sin negar por esto la grande e indudable influencia que todos conceden a las malas condiciones higiénicas de esta capital y que yo soy el primero en reconocer.

Eljense quienes a ello están obligados en el excesivo número de tabernas, restaurantes, cafés y casinos; vean a todas horas ocupados estos establecimientos no ya solamente por adultos, si que también por jovencitos de 15 a 18 años y hasta por niños de 10 a doce, que allí se pasan horas y horas respirando una atmósfera viciada, jugando, bebiendo y fumando. ¿Qué van a ser estos niños y jovencitos, cuando lleguen a hombres, si es que llegan?

La prostitución; de público se dice que aparte de las casas matriculadas, pululan por Salamanca gran número de celestinas dedicadas a pervertir mujeres de todos estados y condiciones; oficio sin duda muy lucrativo, puesto que al parecer todas viven con relativa holgura y acaso protegidas por influencias más o menos altas. Estas mujeres, escoria de la sociedad, son con seguridad causa principal de la pérdida de muchas desgraciadas y de la pérdida de la salud de gran número de incautos.

Respecto a la carestía y adulteración de los alimentos y bebidas, hace ya mucho tiempo, que la prensa viene clamando contra semejante abuso ó mejor dicho grave delito.

Para concluir: es indispensable mejorar las condiciones higiénicas de Salamanca en la forma que han señalado los que me han precedido en esta información.

Pero es aún más necesario impedir ó evitar que los vicios y abusos de que antes he hecho mérito, puedan ejercer su fatal influencia sobre los habitantes de esta capital.

De la manera de conseguirlo no me ocupo, porque esto me llevaría muy lejos. Únicamente diré, que para ello no se necesita dinero y si buena voluntad y mucha energía a fin de hacer cumplir a todos y a cada uno las obligaciones que su respectivo cargo les impone. Que no sean letra muerta las ordenanzas municipales, y si es necesario acordarse de que hay tribunales de justicia.

He concluido, Sr. Director; ya vé que nada nuevo he dicho, y repito, que al escribir estas cuartillas sólo me propuse no aparecer descortés a su atenta invitación.

Se ofrece de usted suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

RODRIGO SÁNCHEZ.

DE DON JULIO MANZÓN

Oficial de Estadística

Sr. Director de EL LÁBARO.

Estimado amigo y señor mío: Son tantos los factores, que determinan la mortalidad de un pueblo, que, si se quiere descubrir el que origina una anomalía de tanto bulto, como lo que presenta Salamanca, hay que empezar por descartar todos los que son comunes a otras ciudades de la misma índole.

Entre éstas se encuentran la inmoralidad, la falta de arbolado, lo reducido de las habitaciones, la miseria de las clases inferiores, etc., etc.

La inmoralidad, en particular, tiene además otro carácter; el de ser lo que pudiéramos llamar flotante, de tal modo, que las víctimas, ordinariamente, no se registran, donde son heridas. Los cuerpos corrompidos en Salamanca van a enterrarse en otro estercolero y viceversa.

Conozco las maravillas del arbolado, no por la vana é incompleta teoría de sus múltiples virtudes, sino por experiencias de poblaciones y regiones en que he vivido. Pero, dadas las condiciones de la nuestra, este gran tónico creo que será insuficiente: hacen falta revulsivos.

Pero si se quieren eliminar todos de una vez estos y otros factores procedase por comparación. Fijémosnos, por ejemplo, en la gran ciudad, que, hasta hace poco tiempo, ha mantenido la supremacía de la inmoralidad y, aunque no es de los más reducidos de habitaciones, véanse algunos datos:

Según el último censo existen en Londres 150.000 viviendas de una sola cámara, habitando en millares de ellas cinco y hasta seis y más individuos. Hay camas, que no se ocupan nunca: tres tandas turnan en ella; una de las seis a las catorce del día, otra de las catorce a las veintidós y la tercera desde esta hora a las seis de la mañana del día siguiente. En algunas se arriendan al forastero las camas de los niños y éstos duermen debajo de ellas, ¡tan reducido está el espacio! (Estos datos son del estudio que al presente publica Walter A. Wyckoff, el famoso americano, que después de recorrer toda la América de taller en taller vestido de blusa y ganando el sustento con el esfuerzo de sus brazos, está en Londres, siguiendo (siguiendo sus investigaciones sobre la situación de las clases obreras). De moralidad no quiero hablar: solo el número de sus mujeres-públicas pasa con exceso de la total población de Valladolid. Sus hospitales se cuentan por cientos y como su veintena de cárceles, por cierto, se citan como modelo de higiene.

Y conste, que no quiero hacer mención de otras cifras más espantables, porque no puedo dadas tanta autoridad como a éstas. Otro factor importantísimo: el agua. La de Londres es de las peores que se beben en el mundo. El 75 por 100 es del Támesis, el cual, además de ser turbio de por sí, sufre las oleadas del mar; se administra con tanta irregularidad y escasez en el verano, que hay días que los abonados no reciben ninguna. Pero, es de advertir, que estas aguas, que arrastran, entre otras cosas peores, los residuos de tanta fábrica como allí existe, son pasadas antes por los filtros de arena (nada del carbón y otros ingredientes preconizados por nuestros abuelos) sistema Pusch, donde se efectuó un proceso bacteriográfico, que elimina millonadas de microbios.

Otra cosa que no debe despreciarse, es el gran número de jardines siempre en aumento, que en Londres hay; si bien, al decir del citado Wyckoff, acaso más perjudiquen que beneficien, por qué ocasionan mayor reducción de las habitaciones.

Pues bien; el coeficiente de mortalidad es 20,6 por mil y el de natalidad 29,3, según datos, que Minerva (16 de Noviembre) toma del tomo que el Country Council acaba de publicar.

¿Y saben ustedes dónde está el secreto? Pues, sin duda alguna, en la proverbial limpieza de Londres y, como dice el doctor Moll, una de las eminencias berlinesas, (Die Umschau, 15 de Noviembre) en un hermoso artículo, que recomiendo a los enemigos de las grandes poblaciones, «a los pro-

grosos cada vez mayores que la higiene está haciendo en ellas; en especial por el buen sistema de que disminuyen los peligros de la infección». Aquí está la madre del cordero. Sólo quien haya visto una taza de plata, se puede formar idea de la toxicidad de la cazuela de barro.

Pregunten ustedes fuera de aquí por la limpieza de Salamanca a los que la hayan visitado, y digo fuera, porque dentro, la cortesía obliga a difrazar el pensamiento. Pero no mejor será que no pregunten, porque les saldrán a la cara los colores patrios. Basta abrir las narices; darse una vuelta por lo más céntrico, por la misma plaza donde sobre todo «en la noche callada», que diría el poeta olor fétido se siente.

Y allí es donde entre los indecentes sumideros y sobre las deyecciones de los caballos, nos pasamos en el verano sendas horas dos veces a la semana, acaso las únicas que en ella salimos de casa.

Entren ustedes en las casas: pluma, detente! Es que aquí, en un clima tan seco como este se tiene verdadero horror al agua. ¡Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen! Yo que he vivido años enteros donde se friegan todos los días las habitaciones de más tragín y muy a menudo las demás y hasta la acera de la fachada. ¡Dios bendiga manos tan cuidadosas del transeúnte! No he podido jamás echar la culpa de ningún resfriado al fregoteo. Allí no se conoce el tropel albergue de innumerables: se encalantan las habitaciones más reservadas y se pintan las otras con mayor ó menor lujo según los medios de que se dispone.

Pero no quiero quedarme con el escrúpulo de conciencia, de no declarar en justicia, que el mal no está en las damas salmantinas, sino en los caballeros; los cuales arman verdadero escándalo, cada vez que en sus casas ven un estropajo arrastrarse por el suelo.

He aquí de lo que hay mucha necesidad en Salamanca, de limpieza pública y privada.

La pública... sociados estamos de oír hablar de ella; y por si no fuera bastante la tradicional, el sistema de carréteras interurbanas ha venido a colmar la medida ¡gran campo de depuración, para realizar en él, como lo hacen vuestras ilustres fregonas, el sistema de tout à l'épandage! Y no es que yo abogue por que se deseché el sistema; no: es muy bueno para las lantias de los carruajes y eso es más trascendental que la salud. ¿Quién inventaría semejante patológico sistema?

JULIO MANZÓN.

(Se continuará)

DEL DIA

Coincidiendo con esta época del año en que todos jugamos a la lotería, unos con buena y otros con ingrata suerte, ha venido el cambio de gobierno y de partido.

Para algunos quieré esto decir que les ha caído el premio gordo, para otros tal vez se quede todo en un reintegro de gastos anticipados, para muchos no habrá más que algún premio pequeño ó tal cual aproximación.

Y ya es sabido que cambiando el gobierno cambia de modo de pensar el país «volante»; fenómeno de meteorología política que ni Davy explicar la satisfactoriamente.

Se aproxima, pues, la temporada de elecciones y en este aspecto va a ser grandemente fecundo el año que pronto va a comenzar.

Elecciones a cortes, elecciones provinciales, elecciones municipales; decididamente el vino va a subir.

No tendrá nada que ver teóricamente, pero en la práctica el primer parlamentario del mundo es el tabernero.

¡Ah! el régimen es esencialmente democrático, es el acerro que el rico al pobre y el pobre al rico, obsequian do delicada y misteriosamente éste a aquél, y convirtiéndose aquél por artes mágicas en hombre enterado del rumbo de la política, en convencido de la bondad de tal ó cual partido ó tal ó cual persona.

La literatura electoral está aún por hacer, pero será curioso el día que esté hecha.

Desde las visitas, más ó menos espontáneas que los amables alcaldes rurales hacen a los gobernadores, hasta el record del aspirante entre alquerías y villas; desde el «arreglo» de un pueblo hasta la conquista por la «pinta» todo el género ofrece, como pocos, arsenal divertido y variado.

Aquel hermoso recuento que hace Galán,

Mayores, gañanes y renteros, Cabreros y pastores Colonos y yegüeros Guardas y aparceros Montaraces, zagales y vaqueros...

lo hace también prosáicamente todo el que tiene que recorrer las sinuosidades del censo ó las encrucijadas de un distrito, y es de ver cómo acuden también al auroroso llamamiento del candidato

[Todos los hijos del trabajo rudo que regáis con sudor la hacienda mía Salud á recibirme. Yo os saludo Y os bendigo en la paz de... la alcaldía!

Y perdone el gran poeta esta intrusión.

M.

Salamanca

Sucesos y ocurrencias

En la Casa de Socorro fué curado el domingo Joaquín Almeida, habitante en la calle de la Asadería, á quien un individuo conocido por El Madrileño, produjo una herida en la región occipital.

Se han recibido los títulos profesionales de don Alberto Cilián, D. Francisco Bernardo, D. Agustín Carrasco, D. Eusebio Amador y D. Pedro Gallego.

Ha fallecido doña Celedonia Cuadrado González, maestra propietaria que fué de la escuela pública de niñas de Zamayón.

En los diferentes trenes que cruzan por esta capital pasaron ayer para sus casas, con licencia de Pascua, muchos soldados.

Ha fallecido en esta ciudad doña María del Carmen García Escarda, esposa de don Senén Agreda Pascua. Descanse en paz.

Para festejar el acto de haber colocado la bandera en la cubierta de la magnífica casa que en la calle de Toro construye la señora doña Carmen Muñiz, madre política de nuestro querido amigo don Fernando Domínguez Zaballa, fueron anteayer obsequiados con espléndida merienda los sesenta obreros que han tomado parte en la ejecución de la obra.

Se está efectuando el pago de la mensualidad de Noviembre último y del material del cuarto trimestre del año corriente, á los señores maestros de esta provincia.

Ha fallecido la señora doña Verísima Verástegui Rodríguez.

A su hijo político nuestro querido amigo y colaborador don Arturo Núñez García, envía EL LÁBARO expresión de su sentido pésame.

El domingo por la noche los vecinos de la calle de la Asadería observaron que en la casa número 3 de la misma, hallábase cerrada la puerta de la habitación de la vecina Agustina García, sin que ésta hubiera sido vista desde dos días antes.

Pasado aviso á la autoridad, presentóse en la casa el inspector señor Talavera, acompañado del médico señor Cañedo y vio entada la puerta, se vió que la desgraciada Agustina yacía tendida en un gergón sin conocimiento.

Gracias á los auxilios que se le prestaron, volvió en sí y declaró que hacía dos días que no tomaba alimento, y que ésta era la causa de su enfermedad.

Todos los vecinos acudieron solícitos á remediar tanta miseria, y la pobre mujer, que es una anciana de más de sesenta años, recibió cuantos auxilios necesitaba.

Ha sido trasladado á la Jefatura

de Obras públicas de Salamanca el escribiente primero de Oviedo D. José María Victorero.

De esta provincia D. Justo López ha sido trasladado a Oviedo.

Ha fallecido en la dehesa de la Moral de Castro, partido de Ledesma, la virtuosa señora doña Luisa García, esposa del acaudalado propietario don Leopoldo Blanco.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Dice la prensa de Zamora que el Ayuntamiento de Toro ha acordado conceder una cantidad de fondos municipales, para costear las insignias ó título de la Orden civil de Alfonso XII, de la que ha sido nombrado Caballero, al maestro de primera enseñanza de aquella localidad, don Gaspar de la Cruz Comerón, distinguido alumno que fué de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Han sido aprobadas las comisiones conferidas por el excelentísimo señor capitán general de esta región á varios jefes y oficiales de la misma, declarándolas indemnizables.

Se le ha dado real licencia para contraer matrimonio con doña María García Martín, al capitán de la zona de reclutamiento de esta capital don José García Garzón.

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido plazo de un mes para los Sindicatos agrícolas, las comunidades de regantes y las asociaciones de ganaderos hagan las observaciones que estimen oportunas á la ley y reglamentos de Sindicatos agrícolas.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 10.—Miércoles.—San Melquíades, Papa; Santa Eulalia, virgen y Santa Julia, virgen y mártir.

Se reza de la traslación de la santa casa de Loreto, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A la nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana, de siete á doce y por la tarde, de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Sigue el octavario á la Purísima.

Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde, á las cinco, rosario.

Religiosas Franciscas.—Fiesta á la Purísima.

A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que dirá el Doctor D. Manuel García Bolza, Capellán del Convento. A las cuatro y media reserva y despedida á la Virgen.

Religiosas del Corpus.—Novena á la Inmaculada por la tarde á las cinco.

Clerectia.—Novena á la Purísima á las ocho de la mañana.

Noticias varias

Madrid.

En la iglesia del Real Convento de Góngora se ha celebrado el enlace de la señorita doña Estelina de Franch y Bela, hija del teniente general del mismo apellido, con el teniente de ingenieros D. Manuel Hernández y Alcalde.

Palencia.

Ha sido nombrado Catedrático de Latín del Instituto de esta capital el docto profesor don José Albina.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia don José María Lacarta, auxiliar del ministerio.

Sevilla.

El Museo Arqueológico provincial se ha enriquecido con un importante donativo, hecho por el ingeniero jefe de vía y obras de los ferrocarriles Andaluces, don Julio Ferrand.

Ese donativo consiste en un instrumento prehistórico de piedra, una hoja de capitel corintio, trozo de otro capitel de igual estilo, otro de edad moderna, un objeto de piedra de aplicación incierta, tres inscripciones romanas, dos ánforas romanas, una tégula y un trozo de otra, trozo de un sepulcro de piedra, una hermosa cruz ornamental de madera tallada primorosamente por ambas caras, del siglo XVII y un gran trozo de artesonado estilo mudéjar.

Además ha depositado en el Museo tres magníficos sillones del siglo XVIII, con asiento y espalda de terciopelo, flecos de seda y penachos tallados y dorados. Uno presenta en el centro un libro y un ramo de azucena (escudos de la orden de San Antonio), otro los cinco llagas (escudo de la orden tercera de San Francisco), y el tercero la cruz de la orden de San Francisco.

—Ha fallecido la señora doña Elisa Pascual, viuda de Román, madre del señor don Enrique Román, capitán del regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Segovia.

Se verificará en breve la boda de la señorita María Luisa Gómez, con el joven oficial de la marina mercante don Luis Gil Martín.

Valladolid.

Ha fallecido el señor don Juan García de la Gala, padre del presidente de la Diputación provincial don Juan García Gil, y del médico de la Beneficencia don Baldomero y don Elías.

—Ha sido destinado á la reserva de Orense en su empleo de coronel el que hasta hace poco fué teniente coronel de Isabel II don Enrique Faura Gabiot.

—Ha fallecido el comisario de guerra retirado, don Eladio Martín González.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios ante la Comisión mixta de Valladolid el teniente coronel de infantería don Juan Contreras Contreras, cesando el de igual clase don Willebaldo Valderrábano, que le ejerció interinamente.

—Ha presentado la renuncia del cargo de consejero de la Sociedad Industrial Castellana, don Vicente Sagarra.

Vizcaya.

El vapor Acuba ha echado á pique al entrar en el puerto una gabarra cargada de carbón, que iba ramolada por el vaporcito Yaf.

La Comandancia de Marina instruye el oportuno expediente para depurar los hechos.

Las pérdidas ocasionadas por el abordaje, se calculan en 50.000 pesetas.

TELEGRAMAS DE "EL LABARO,"

Quince minutos después de la salida de periódico recibimos el sábado exponiéndonos seguidamente al público estos despachos

El Gobierno

Madrid 6, 16'30. Núm. 115.

El nuevo gobierno queda constituido en esta forma:

Presidencia.—D. Francisco Silveira. Estado.—D. Buenaventura Abarzua.

Gracia y Justicia.—D. Eduardo Dato. Hacienda.—D. Raimundo Fernández Villaverde.

Gobernación.—D. Antonio Maura. Guerra.—D. Arsenio Linares.

Marina.—D. Joaquín Sánchez de Toca. Instrucción pública y Bellas Artes.—D. Manuel Allendesalazar.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Señor marqués del Vadillo.

Y han jurado ya sus cargos cambiando luego impresiones.

Ayer recibimos también varios despachos y dimos á conocer al público las noticias más salientes.

Nombramientos

Madrid 7, 21'30. Núm. 74.

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Gobernación.—Señor Honoria. Id. de Hacienda.—Señor Besada.

Id. de Presidencia.—Señor Silveira (D. Eugenio). Id. de Gracia y Justicia.—Sr. Hernández (D. Antonio).

Id. de Instrucción.—Sr. Rancés. Fiscal del Supremo.—Sr. Bugallal.

Director general de Administración local.—Sr. Martínez Asenjo. Id. id. de Comunicaciones.—Sr. Monares.

Id. id. de Sanidad.—Sr. Cortezo. Id. id. Penales.—Sr. Andrade.

Id. id. de Registros.—Sr. Lacierva. Id. id. de Agricultura.—Sr. Alonso Martínez (D. Vicente).

Id. id. del Instituto Geográfico.—Señor Martín Sánchez. Fiscal de lo Contencioso.—Sr. Mollada.

Id. de Cuentas.—Sr. España. Gobernador civil de Madrid.—Señor Sánchez Guerra.

Secretario de ídem.—Sr. Quejana. Gobernador civil de Salamanca.—Don José Montaner.

Los ministros en Palacio

Madrid 8, 18. Núm. 117.

A pesar de la festividad del día estuvieron esta mañana en Palacio los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que no despacharon, limitándose á informar á S. M. de sus respectivas tomas de posesión.

El de Estado

Madrid 8, 18. Núm. 188.

Hasta que regrese á Madrid el duque de Almodóvar, no se hará cuenta el Sr. Abarzua de la nueva Nota del Vaticano que llegó á Madrid el día que se planteó la crisis.

El duque de Almodóvar informará al propio tiempo á su sucesor de todos los detalles relacionados con este asunto.

El ministro de Marina

Madrid 8, 18. Núm. 188.

El señor Sánchez Toca ha tomado posesión esta mañana del ministerio de Marina dándosele el duque de Vergara quien presentó el personal al nuevo ministro.

Más posesiones

Madrid 9, 18.

También los Sres. Barroso y Sargata (D. B.) han dado posesión respectivamente á los Sres. Sánchez Guerra y González Besada, del Gobierno civil y de la Subsecretaría de Hacienda.

Proyectos

Madrid 8, 18.

Se asegura que el nuevo Ministro de Marina proyecta suprimir el cargo de subsecretario en dicho departamento, creando en cambio, el Estado Mayor naval.

«El Español»

Madrid 8, 18.

El Español, creado como órgano especial de la disidencia del Sr. Gama, publicará esta noche dos cartas: una del Sr. Maura al consejo directivo del periódico, rogándole que suspenda su publicación, ya que este sacrificio deba aceptarse como cuantos sean necesarios para el feliz éxito de la gestión emprendida, y otra de dicho consejo á los redactores participándoles la decisión del jefe, que hace sea el de hoy el último número que se publica, y agradeciéndoles sus servicios, inteligencia y discreción en el desempeño de su cometido.

Sigue, por último, un artículo haciendo la historia del periódico y despidiéndose de los lectores.

Capilla Real

Madrid 8, 18. Núm. 66.

La festividad de la Purísima Concepción, patrona de España, se ha celebrado hoy en todas partes con la solemnidad de costumbre.

En Palacio hubo capilla pública, muy concurrida y suntuosa.

Desde las primeras horas de la mañana se apiñaba la multitud en aquellas anchurosas galerías, mientras los más madrugadores habían penetrado en la parte destinada al público, de aquel hermoso templo, admirando la restauración de que acaba de ser objeto.

A las diez y media sala de sus habitaciones la Real familia, figurando en lugar preferente S. M. el Rey, acompañado de brillante séquito.

La Reina madre presidia otra comitiva que salió pocos momentos después.

No ha asistido á este acto la infanta María Teresa, por encontrarse algo acatarrada.

San Francisco y San José

Madrid 8, 18. Número 54.

También ha habido solemnidades religiosas en la mayoría de los templos, mereciendo mención por su fastuosidad la de San Francisco el Grande, dedicada á la imagen que sirvió á Carlos III para fundar la orden del mismo nombre; la de San José, costeadada por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, á la cual ha asistido brillante concurso entre el cual destacaban los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura.

A sus gobiernos

Madrid 8, 18. Núm. 18

Los gobernadores de Barcelona y Valencia, señores Espinosa de los Monteros y Martos O'Neale, salieron para sus respectivas provincias.

MENCHETA.

LAS COCINAS ECONÓMICAS

En la residencia que tienen los Padres Salesianos en esta capital, se inauguraron anteayer al mediodía las cocinas económicas, instaladas bajo la protección del Rvmo. Sr. Obispo y de las benéficas conferencias de San Vicente de Paul.

Antes de empezar á repartir la comida á los pobres, se presentó en el refectorio el Excmo. P. Cámara, dirigiendo su autorizada palabra á los indigentes, á quienes consoló diciendo que esta vida es harto fugaz y por tanto debemos resignarnos con lo que Dios dispone, para así obtener la Bienaventuranza en la vida eterna.

«Sin embargo, dijo el Rmo. Prelado todos debemos trabajar en la medida de nuestras fuerzas para producir y ganar honradamente el sustento, sin que nos asuste el porvenir. Jesucristo nos dió el ejemplo presentándose pobre y teniendo que trabajar para comer, siendo Rey y Señor de todo lo existente: Pedid como él nos lo ense-

ño, el pan nuestro de cada día dándonos hoy, pidámosle así para hoy y tengamos fe para mañana: no perdáis la costumbre de hacerlo con estas hermosas palabras Deo gratias. A mí me conmueve el oír impiorar la caridad pública cae esa frase santa, y en los pueblos aún se conserva esa costumbre, la que no debe desaparecer de las ciudades; pedid así, Deo gratias y no os olvidéis de rezar un Padrenuestro por los bienhechores.»

Acto seguido y bajo los acordes de la música, se empezó á repartir la comida, que por cierto estaba condimentada con esmero y las raciones muy abundantes, sirviendo á las mesas algunos conferentes de San Vicente de Paul. Era conmovedor ver á pobres vergonzantes repartiendo su ración entre dos y tres niños, reservándose para sí lo menos: estos son también goces de los que no deben privarse las personas acomodadas, las que jamás pasaron hambre, á fin de que vislumbren las torturas sufridas por seres semejantes nuestros y los que como nosotros tienen derecho á la vida.

¿Y por qué no tener todo el año abierto ese centro confortable del menesteroso? ¿Por qué las autoridades y corporaciones populares no prestan á obra tan benéfica su apoyo? Aquí donde se subvencionan hasta los festejos públicos ¿no ha de poderse destinar alguna cantidad para fin tan humano y meritorio? Justo es que se atienda á todo lo bueno, muy plausible que las autoridades y personas influyentes se desvelen por el engrandecimiento de Salamanca, por hermoseearla ó higienizarla, pero tengan en cuenta que en una población con mucha higiene y sin cocinas económicas ni caridad, no podría vivir en ella más que los favorecidos de la fortuna.

C.

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Han sido nombrados gobernadores civiles de Alava, don Luis Barreneches.

Albacete, don Victoriano Guzmán Rodríguez.

Alicante, don Ramón Martín Berrial.

Almería, don Luis Pidal.

Avila, don Julián González Heredero.

Badajoz, don Carlos Castell González.

Baleares, don Pascual Amat.

Barcelona, don Carlos Espinosa de los Monteros.

Burgos, don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Cáceres, don José López Montenegro.

Cádiz, don Fernando Torres Almuña.

Canarias, D. Joaquín Santos Ecay.

Castellón, don Federico Belmaster Vilches.

Ciudad Real, don Luis Moyano Triviño.

Córdoba, don José Díez de la Pedraja.

Coruña, don Alfonso González Núñez.

Cuenca, don Alvaro Saavedra Magdalena.

Gerona, don Juan Tejero Martín.

Granada, don Juan Polanco Crespo.

Guadalajara, don Juan Menéndez Pidal.

Guipúzcoa, don José Galván Llopis.

Huelva, don Juan Bautista García del Castillo.

Huesca, don Antonio Villarino Gayoso.

Jaén, don Ramón Labrador y Celades.

León, don Esteban Agresola Ballester.

Lérida, don Carlos Barroso y González.

Logroño, don Víctor Ebro.

Lugo, don Leovigildo Fernández de Veasco.

Málaga, don Narciso Rodríguez Lagunilla.

Murcia, don José Contreras Carmona.

Navarra, don Luis Soler y Casajuana.

Orense, don Lorenzo García Vidal.

Oviedo, don Jenaro Pérez Mozo.

Palencia, don Ramón Tojo y Pérez.

Pontevedra, don Federico Chapuli Cayuela.

Salamanca, D. José Montaner Calpena.

Santander, don Laureano Irazábal y Echevarría.

Segovia, don Mateo Silveira Casado.

Sevilla, señor marqués de Montesa.

Soria, don Adolfo Rodríguez de Cela.

Tarragona, don Santos Ortega y Frias.

Teruel, don Mariano Ripollés.

Toledo, don Alvaro Carvajal Melgarejo.

Valencia, don José Martos O'Neate.

Valladolid, don Santos Cuadros de Medina.

Vizcaya, don Ramón María Lili.

Zamora, don Tomás Bayón.

Zaragoza, don Ramón Plantel Gózer.

Leyendo periódicos

Escribe Rancés en El Imparcial un artículo sobre los llamados «crímenes pasionales» y dice las siguientes verdades:

«Con esta división de los crímenes en pasionales y no pasionales, se crea además para el vulgo una categoría especial de crímenes selectos, que indudablemente excita entre las gentes que tienen debilitado el sentido moral una especie de emulación para el uso de la navaja ó del revólver, que, además tienen para ellas el atractivo de la gran publicidad, del retrato en los periódicos y de la probable absolución, si el criminal tiene la suerte de dar con un jurado compuesto por hombres sensibles de los que nutren su inteligencia y determinan su voluntad con los relatos de la prensa.»

«La verdad, que es indigno eso de la aureola de celebridad que dan los periódicos á los criminales!»

«¿Y qué muestra de buen gusto es esa del atildado Blanco y Negro publicando el retrato del Gavilanes y demás congéneres?»

«¡Ah! la diosa «actividad!»

El Heraldo ante la caída de Sagasta:

«Deseche la opinión, si por ventura lo hubiere abrigado el temor á inminentes alteraciones del orden público. No surgirán; pero si surgieran serían prontamente dominados los motines, porque de los motines y bullicios callejeros no puede salir la rehabilitación del Gobierno fusionista. Hartas veces ayudó el país liberal á restaurar ese enteco conjunto de próceres turbulentos y sólo apaciguados en el Poder, para que vuelva ahora á cometer la inconcebible candidez de apartarles en brazos de la autonomía ó en las alas de Electra.»

—¿Pero aquello de Electra fué...?

—¡...!

—¿Pues si en provincias se tomó como un triunfo dramático!

—¿Y cómo no nos lo advirtió entonces El Heraldo?

—¡...!

X.

Publicaciones

(Conclusión)

Interminable sería esta descripción si en ella hubiésemos de dar á conocer los muy interesantes acontecimientos y brillantes artículos que sobre el Universo, Historia universal, Geografía, Guerra, Literatura, Bellas Artes, Ciencias vulgarizadas, Derecho usual, Agricultura, Juegos y Sports, etc., trata el Almanaque, por lo que dejamos al buen entender de nuestros lectores el adivinar lo mucho bueno que sobre las materias indicadas puede contener, y nos limitaremos á citar algunos de sus artículos, que por lo corriente de la materia llaman más nuestra atención. Desde los tiempos más remotos es muy usual en el hombre el uso de la sortija; mas siendo muchos los que la usan, seguramente son pocos los que conocen su historia y variedades. Nada más curioso que el artículo que sobre la misma da á conocer su uso desde los griegos y romanos hasta la Edad Media; desde esta época á Luis XIV, en que tan fabulosos precios alcanzó, y por último hasta nuestros días, acompañando una variedad de dibujos sobre las más usuales en todas las épocas, países y estilos.

La historia de la pipa, con los grabados de los variados ejemplares usados en el transcurso del tiempo, es un artículo que será leído con gran interés, no solamente por los fumadores, sino por los amantes de la historia. Curioso en extremo resulta el artículo titulado ¿Para qué trabajamos? Saber á dónde va á parar el dinero ganado durante el transcurso del año es cosa que á todos interesa, y en este artículo se nos demuestra por el cálculo, y después gráficamente, cómo lo ganado durante cuatro meses es destinado á la alimentación, dos meses para el casero, uno para vestirse, otro para la servidumbre y otro para la educación de los hijos, veinte días para luz y calefacción, quince para el fisco, diez para diversiones, y también que puede economizarse el importe de un mes. Las señoras encontrarán cuantos caprichos la moda ha impuesto sobre abrigos y pieles, faldas, cuerpos, telas y sombreros; el arte del peinado, en sus diversas variedades; una sección dedicada á labores, etc.

Asimismo los amantes de los viajes cuentan con dos guías detalladísimas, una de Córdoba y otra de Granada. Como en años anteriores, los editores regalan entre sus compradores una participación al medio billete de la Lotería de Navidad núm. 3.325; además un bono dando derecho a un seguro gratuito de 1.000 pesetas contra los accidentes de ferrocarriles, etc., y por último reparten entre los favorecidos por la suerte una gran variedad de regalos, entre los que hay un magnífico reloj de pared, una lavadora mecánica siglo XX, una cámara fotográfica panorámica, relojes de bolsillo, una hamaca, una máquina heladora, un fonógrafo, libros, novelas, suscripciones gratuitas a Blanco y Negro, al periódico de labores La Mujer en su Casa, etc., etc., pasando de 700 el número de objetos. Si a todo esto unimos el precio de 1'50 pesetas que cuesta, no dudamos que, a pesar de su inmensa tirada (65.000 ejemplares), sean muchísimas las personas que se queden sin adquirirlo, puesto que en breves días se agota la edición.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS

A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión, acercándose a la sagrada Mesa gran número de obreros que con edificante fervor recibieron de manos del M. I. Sr. don Nicolás Pereira, el Pan de los ángeles.

El celoso consiliario les dirigió breve y sentida plática exhortándoles a que perseveraran en su devoción a la Virgen Santísima, que con las dulzuras de su caridad, calma nuestros pesares con la promesa de una recompensa eterna.

En elocuentes párrafos demostró, cómo a pesar de los rudos combates de los enemigos del Círculo, continúa éste con una vida próspera que no hay que atribuir—decía— a los hombres que están al frente de la sociedad, sino a Dios Nuestro Señor que no permitirá que obra suya perezca.

Por la noche se pusieron en escena en el liado teatrillo las obras Robo y envenenamiento, Noticia fresca y el monólogo Reglas de urbanidad, muy bien interpretadas por los actores que cosecharon muchos aplausos del numeroso público que llenaba el salón.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, de 40 a 42 reales fanega; Centeno de 28 a 30 id. id. Cebada de 24 a 25 id. id. Avena de 21 a 22 id. id. Algarrobas de 28 a 30 id. id.

EL CORRESPONSAL.

6 Diciembre 902.

FIESTA DEL ARBOL

DONATIVOS RECIBIDOS

Señor Gobernador civil, 40 pesetas. Don Francisco, Téllez, doce pares de medias, doce pañuelos de la nariz, una almohadilla de raso, dos cuellos de piel para niño, doce collares de corazón. El niño Santiago Mangas, 2 guitarras y 12 pelotas. La niña Concha Mangas, 3 toquillas y 2 cestas junco.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Nuestro querido amigo don Pedro Díaz Muñoz, distinguido profesor de la Escuela Normal de maestros de Salamanca, acaba de obtener un nuevo triunfo literario; su nueva obra de antropología, higiene y pedagogía ha sido premiada en la exposición de Bruselas. Felicitamos al señor Díaz Muñoz por su nuevo legítimo triunfo, que es la mejor recomendación de su notable obra, de la que en breve se publicará segunda edición.

Ha sido nombrado portero de la Audiencia provincial por el ramo de Guerra Manuel Caballo Quintero.

Ha sido puesta a disposición del juzgado Florina Lucas, que según manifestación de José Rodríguez González, es autora de un robo de 375

pesetas sustraídas en la casa número 3 de la calle de los Mínimos.

Hoy ha presentado la dimisión de su cargo de alcalde don Juan García y García.

Ha sido nombrada maestra del Collado (Avila), con 400 pesetas, doña Isabel Martín Puentes.

Dice El Adelanto: «El directorio conservador salmantino reunióse anteayer, en casa de uno de sus más caracterizados individuos, para cambiar impresiones políticas.

Parece que se acordó, por unanimidad, proponer para la alcaldía de esta ciudad a una persona que ya desempeñó dicho cargo no hace mucho tiempo.

Se halla gravemente enfermo en Madrid el diputado provincial D. Paulino López Pérez.

En la reunión celebrada anteayer por la Sociedad de Carpinteros, para conmemorar su tercer natalicio, hicieron uso de la palabra los señores Debales, Millán, Limorti, González Domingo, Vargas, Cáceres, Riesco, Pérez Allú, Fernández Cobo, Villalobos, Brozas, Miguel Motta y el presidente de la Sociedad.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Nombramiento

Madrid 9, 15'15. Núm. 98.

Se ha firmado el decreto nombrando Gobernador del Banco de España al Sr. García Añix.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 9, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid. Bueyes de labor a 1.200 reales cabeza; novillos de tres años a 1.000. Cerdos al destete a 70 id. id. Ovejas, a 67 reales una; e mparejadas; a 164; carneros a 114; corderos a 50. Piel de cabrito a 40 reales docena; de cordero a 20.

Vit-ría. Bueyes de labor, a 1.600 rs. uno. Añojos, a 900 id. id. Vacas cotrales, a 850 id. id. Carneros, a 100 id. id. Ovejas, a 60 id. id. Cerdos cabones, a 72 reales arroba. Id. id. a 56 rs. arroba en vivo.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy, Madrid 8, 15. Núm. 171. Madrid 9, 15'40. Núm. 120. Rows include Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, Corderos de 1'87 a 1'50 pts. kilo, Cerdo al canal, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La del día 6 publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. Real orden aprobando el adjunto reglamento para los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de la Dirección general de los Registros y mandando se publique la

convocatoria para la provisión de las que se hallan vacantes. GUERRA.—Real decreto creando una Escuela de equitación militar. Reales órdenes relativas a devolución de pesetas depositadas para redención del servicio militar activo. MARINA.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la jubilación del secretario del Ayuntamiento de Utrilla (Seria). INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden dando las gracias a don Francisco Valverde y Perales por su donativo de una cruz de bronce visigoda al Museo Arqueológico Nacional.

La del día 7 contiene las siguientes resoluciones y avisos:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Cambio de notas entre España y los Estados Unidos de América restableciendo el acuerdo de 6 y 15 de Julio de 1895, que concede recíprocos derechos de propiedad intelectual, artística y literaria a los súbditos y ciudadanos de ambos países.

GOBERNACION.—Real orden, fecha 29 de Noviembre, declarando que dicho ministerio es incompetente para conocer del expediente de jubilación del secretario del Ayuntamiento de Illana (Guadalajara).

—Otra, de igual fecha, levantando la suspensión del secretario del Ayuntamiento de Brozas (Cáceres).

—Otra, de igual fecha, confirmando en el cargo de jefe de la Sección de Cuentas municipales de Soria a D. Mariano Ballesteros.

Otra, fecha 1.º, disponiendo que por el gobernador civil de Burgos se examine, corrija ó apruebe el presupuesto formado por la Junta administrativa de Santa Olaya del Valle.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 3, trasladando a una cátedra de Matemáticas del Instituto de Guadalajara a D. Adaración Ruiz Tapiador, que es catedrático del de Santiago, y a la cátedra de Física y Química del Instituto de Vitoria al catedrático del de Jaén don Enrique Iglesias.

—Otra, fecha 4, nombrando los vocales del tribunal de oposiciones a la cátedra de Análisis químico de la Universidad Central.

Universidad literaria de Oviedo.—Anunciando a oposición una pensión para ampliar estudios en el extranjero.

La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden, fecha 8, determinando los Cuerpos a que han quedado afectas las Comisiones liquidadoras de la primera región, como consecuencia del relevo de cantones.

Centro de información comercial.—Memorias sobre la enseñanza mercantil en Austria, Bélgica y Estados Unidos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Segunda subasta para contratar el suministro de viveros a las prisiones de San Agustín y San Miguel de los Reys, de Valencia.

Junta de obras del puerto de Santander.—Subasta para adjudicar la construcción de un edificio.

El precio del trigo

Valladolid, a 42'25 reales las 94 libras; Segovia, a 42 reales fanega; León, a 42; Palencia, a 41; Burgos, a 41; Peñaranda, a 41'50; Ciudad Rodrigo, a 38'39; Zamora, a 40 reales fanega.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 40 reales; id. barbilla, fanega (55'50 litros), 40; cebada, 24; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 130; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'20 kilos), 3; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 20.

Cantaleja.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 41; guisantes, 88; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 a 140; patatas, 3; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 40; guisantes, 86; cebada 25; centeno 26; algarrobas, 23; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 8; vino, cántaro 16, (litros), 17; harina de primera (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 37; cebada, 22; centeno, 27; algarrobas, 30; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilo), 18.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 29; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 3; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

público que, para franquear las cartas, coloca los sellos en el ángulo superior derecho de los sobres.

¿Busca usted el camino corto?



Mrs SANCHEZ

Madrid 20 de Marzo de 1902.

Mi hija Jacinta, desde su más tierna edad ha sido sumamente débil y delicada, al punto que, con su desarrollo y su crecimiento rápido se anemio completamente. El médico le recetó el aceite de hígado de bacalao; pero no pudiendo soportar, se le substituyó por la Emulsión Scott, la que tomó en seguida con mucha afición. Desde las primeras tomas, sus benéficos efectos fueron visibles; así continuando su uso, la niña fué recuperando apetito, carnes, buenos colores y en fin un estado de salud perfecto. De Vds. atento S. S. F. GRACIA SANCHEZ. Carolinas, 8.

Anemia es un mal que suele durar meses, a veces años. La debilidad que resulta de la anemia, cede sólo a ciertos medios; el medio más rápido, como dice el señor Sánchez, es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España.

El señor Sánchez halló el camino corto para aliviar los sufrimientos de su hija desde el momento que le propinó la Emulsión Scott. Si Vd. no quiere curarse siga tomando lo mismo que ahora; si Vd. quiere curarse tome la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas de Crespo de Mentol y Cocaina.

COGNAC Pedro DOMEQ Una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KO la compuesto fosfatado.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de esta enfermedad.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel del Comercio a todos los que padezcan HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas para reducir el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reductor, contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca: los días 16 y 17 del actual en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico-director, Fuencarral, 19 y 21, gabinete mecatorápico de Madrid.

OTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

Se recomiendan los que se ocavan en el gabinete odontológico de

J. LEÓN ARIAS Dr. Riesco l.º (antes Herreros) Teléfono núm. 11.—Salamanca.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOCTRICE

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLEROS Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carrajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza. Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza). Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7'50 para Id. para señora, pesetas 6 para.

CARDENAS

— 15, SAN PABLO, 15 —

A LAS SEÑORAS

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSÉS (todo de última novedad), al MODELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25.

Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

ALMACEN DE VINOS

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES CHAMPAGNE PROVEEDOR DE LA REAL CASA

# CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA--DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA: D. ALEJANDRO JUAREZ, PLAZUELA DE LOS BASILIOS, 6

### EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona



**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

#### DE VITAL INTERES

#### PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado. Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA».

De venta en el establecimiento de Prudencio Santos Benito.

#### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



Las personas que conocen las **PÍLDORAS DEL DOCTOR DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

#### NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-OHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Bareas), Valencia.

#### AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales. De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

#### CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COQ Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS  
HULES Y LINOLEUM  
APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA  
ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA  
CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA  
FLORES Y PLANTAS  
PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES  
MUEBLES MODERNISTAS ALCOBAS LUIS XV  
SILLAS Y SILLONES SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS  
EN CUERO É IMITACIÓN  
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  
**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41



**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Sala Blanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, 4 DO PES ETAS BOTE.

XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX

**PEDRO DOMEQ**

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEPIDO ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQ

PEDRO DOMEQ, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL



GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

**BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN**

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1830

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tos nerviosa, Larinitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**L'UNION**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.668
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: **DON JULIAN DE LA RUA** SAN JUSTO, 11

